



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

"Año de la Universalización de la Salud"

Huacho, 31 de Julio del 2020



Firmado digitalmente por GOMEZ ARGUEDAS Carlos Orlando FAU 20159981216 soft  
Presidente De La Csj De Huaura  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 31.07.2020 13:41:42 -05:00

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE SALA PLENA N° 000014-2020-P-CSJHA-PJ**

**VISTOS:**

- Oficio Múltiple N° 000044-2020-GG-PJ del 22.03.2020;
- Acta de sesión ordinaria de Sala Plena del 14.07.2020; y,

**CONSIDERANDO:**

**PRIMERO:** El artículo 19° y 25° del Reglamento de Sesiones de Sala Plena de la Corte Superior de Justicia de Huaura, regula respecto a la numeración de los acuerdos adoptados, oficialización de los mismos a través de Resoluciones con distinta numeración a las resoluciones de normalmente emite la Presidencia de Corte y publicación en la página web de la Corte.

**SEGUNDO:** Mediante el oficio citado en vistos, la Gerencia General del Poder Judicial solicita la actualización, o conformación de la Comisión de Planificación, la cual además de las funciones de formular, ejecutar, hacer seguimiento y evaluación del POI 2021-2023 de la Unidad Ejecutora/Oficina a su cargo deberá cumplir los procesos necesarios para la Programación Multianual Presupuestaria y Formulación del Presupuesto 2021-2023. Asimismo, teniendo presente el Informe N° 000124-2020-SPP-GP-GG-PJ, del Sub Gerente de Planes y Presupuestos de la Gerencia de Planificación de la Gerencia General, en lo que respecta a la composición de las Comisiones de Planificación (numeral 7 del punto 2) debe tener la siguiente estructura:

"7.1. En las Cortes Superiores de Justicia (CSJ) constituidas en Unidades Ejecutoras del Poder Judicial:

- Presidente de la Corte Superior de Justicia
- Gerente de Administración Distrital
- Jefe de la Unidad de Administración y Finanzas
- Jefe de la Unidad de Planeamiento y Desarrollo
- Coordinador de Planes y Presupuestos
- Magistrado (s) designados por la Sala Plena o Consejo Ejecutivo Distrital de la Corte."

**TERCERO:** Mediante sesión de Sala Plena de fecha 14 de julio del 2020, por unanimidad se designó al Juez Superior Titular Osman Ernesto Sandoval Quesada como integrante de la Comisión de Planificación para el proceso de formulación del Plan Operativo Multianual 2021 –





## Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huaura

2023 y el Proceso de Programación Multianual Presupuestal y Formulación del Presupuesto 2021-2023, por lo que mediante la presente se procede a oficializar el citado acuerdo.

Por lo expuesto, en uso de las facultades conferidas por el inciso 6) del artículo 90<sup>1</sup> del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: OFICIALIZAR** el Acuerdo N° 14-2020-SP-CSJHA-PJ de fecha 14 de julio del 2020, que designa por unanimidad al Juez Superior Titular **OSMAN ERNESTO SANDOVAL QUESADA** como integrante de la Comisión de Planificación para el proceso de formulación del Plan Operativo Multianual 2021 – 2023 y el Proceso de Programación Multianual Presupuestal y Formulación del Presupuesto 2021-2023.

**ARTÍCULO SEGUNDO: PONER** la presente resolución administrativa en conocimiento de la Gerencia General, Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de Huaura, Gerencia de Administración Distrital, Oficina de Imagen Institucional, magistrado designado, y de los interesados, para los fines pertinentes.

**Regístrese, comuníquese y cúmplase.**

---

<sup>1</sup> El artículo 90º del T.U.O de la L.O.P.J., dentro de las atribuciones y obligaciones del Presidente de la Corte Superior, prescribe lo siguiente: “6.- Ejecutar los acuerdos de la Sala Plena y del Consejo Ejecutivo Distrital”.

